

Autoras: Ballesteros, Sofía (Instituto de cultura jurídica, Facultad de ciencias Jurídicas y Sociales, UNLP- Equipo Interdisciplinario contra la violencia de género; sofi_balle@hotmail.com); De la Vega, Lucia (Equipo Interdisciplinario contra la Violencia de Género; luciadelavega@hotmail.com); Martin, Pilar (Equipo Interdisciplinario contra la Violencia de Género; Pilarmar9@gmail.com).

Título: Construcciones colectivas, dificultades y desafíos para el abordaje de situaciones de violencia familiar hacia las mujeres en el marco de una organización territorial.

Resumen: En este trabajo nos proponemos abordar, a partir del análisis de la experiencia de una organización territorial (el Frente de Organizaciones en Lucha), las interpelaciones y debates, que hacia adentro de la organización generan las situaciones de violencia familiar que atraviesan muchas de las compañeras que componen dicha organización.

Asimismo, pretendemos analizar las respuestas pensadas y construidas colectivamente, para el abordaje de dichas situaciones: por un lado, la constitución de un equipo interdisciplinario contra la violencia de género, describiendo el proceso de su constitución, su funcionamiento y dificultades; y, por otro lado, el espacio que en cada uno de los distintos barrios en los que tiene construcción esta organización se ha habilitado para el abordaje y seguimiento de la problemática. Así como la relación de estas dos instancias con el resto de los espacios orgánicos del movimiento.

Por último nos proponemos identificar las resistencias patriarcales que en relación al abordaje de las situaciones de violencia hacia las mujeres, existen hacia el interior de la organización. Reflexionar sobre el nivel de naturalización de las mismas, su abordaje colectivo, en el intento de elaborar un diagnóstico situacional a partir del cual diseñar posibles estrategias a construir colectivamente para la efectiva adquisición de una práctica anti patriarcal en el seno de la organización.

I.- INTRODUCCION

En la presente ponencia nos proponemos abordar, a partir del análisis de la experiencia de una organización territorial (el Frente de Organizaciones en Lucha -FOL-), las interpelaciones y debates, que hacia adentro de la organización han generado y lo siguen haciendo las situaciones de violencia familiar que atraviesan muchas de las compañeras que componen dicha organización.

El Frente de Organizaciones en Lucha (de aquí en adelante: FOL) es un frente compuesto por cuatro movimientos territoriales que se desarrollan mayormente en el ámbito del conurbano bonaerense y la CABA¹.

La misma se enmarca en un recorrido que venimos realizando como profesionales desde nuestras especialidades – derecho y trabajo social- junto con la organización citada que dio como resultado la creación de un Equipo Interdisciplinario contra la Violencia de Género, del cual formamos parte.

Así, partimos de entender que la violencia hacia las mujeres es un problema social y no individual o familiar, producto del sistema patriarcal en el cual que nos encontramos inmersos/as. Al referirnos a patriarcado tomamos la definición realizada por G. Rubin como un sistema que organiza jerárquicamente la diferencia entre los sexos.

Y si bien consideramos que el sistema patriarcal resulta previo al capitalismo, el segundo lo re-dibuja utilizándolo para garantizar su máxima efectividad, resultando las mujeres de la clase trabajadora objetos de una doble opresión por su pertenencia a un sistema de género-sexo como por su pertenecía a una clase social determinada. Así, seguimos la categoría conceptual de “sistema de dominación dual” elaborada por Heidi Hartmann, quien sostiene que “(...) Patriarcado y capital mantienen a la mujer en ocupaciones segregadas y mal remuneradas, dependiente económicamente de los hombres y subordinada a ellos en la vida familiar. Solo a partir de esta óptica, de doble subordinación, es que puede entenderse la persistencia de una división sexual del trabajo que mantiene a las mujeres en ocupaciones jerárquicamente inferiores, tanto en la esfera pública como privada (...)”.

De esta manera, dentro de la clase son compartidas experiencias y en base a estas, se constituye la identidad del grupo social, pero mujeres y hombres no vivimos estas experiencias de igual manera dentro de la misma clase social. Dentro de una clase social determinada, se encuentran, asimismo, divisiones sociales en base al género, siendo la violencia contra las mujeres una consecuencia de las mismas.

Como ya anticipamos, particularmente, nos referiremos al abordaje desde las organizaciones sociales de situaciones de violencia familiar entendiendo que la división entre lo público y lo privado no es tal y que las relaciones personales, también, son políticas.

Para ello, si bien históricamente desde las organizaciones de izquierda se negó y se jerarquizaron dichas opresiones – entendiendo que luego de abolido el sistema capitalista, caería el sistema patriarcal configurándose en un tipo de opresión secundaria en lugar de

¹ Para más información consultar en : <http://www.fol.org.ar>

coadyuvante al mismo, abordaremos la presente ponencia entendiendo que ambas opresiones debe ser abordadas y problematizadas desde las organizaciones sociales y políticas, siendo por lo tanto, indisociables las luchas contra las opresiones capitalistas y patriarcales.

De esta manera, en el marco de dichas organizaciones sociales el desafío consiste en ir construyendo nuevas subjetividades de varones, mujeres y otros géneros y nuevas formas de relaciones personales que se sustenten en la igualdad y no en la opresión de un género-sexo por sobre otro, que necesariamente implica ejercicios violentos de poder.

Con tal finalidad, en la presente ponencia se describirá como desde la organización social analizada comenzaron a buscar respuestas en forma colectiva ante las situaciones de violencia que atravesaban las mujeres, surgiendo para el abordaje de las mismas: por un lado, la constitución de un equipo interdisciplinario contra la violencia de género, daremos cuenta tanto del proceso de su constitución, como su funcionamiento y las dificultades atravesadas por el mismo; y, por otro lado, los espacios que fueron surgiendo en cada uno de los distintos barrios en los que el FOL tiene construcción para el abordaje y seguimiento de la problemática.

Por último, intentamos identificar las resistencias patriarcales que en relación al abordaje de las situaciones de violencia hacia las mujeres, existen hacia el interior de la organización, reflexionando sobre el nivel de naturalización de las mismas, en vista a la elaboración de un diagnóstico situacional a partir del cual diseñar posibles estrategias a construir colectivamente para la efectiva adquisición de una práctica anti patriarcal en el seno de la organización.

II.- ¿DE DÓNDE PARTIMOS? Algunas definiciones.

¿Qué es el Patriarcado?

Como anteriormente expresamos, siguiendo a G. Rubin podemos decir que el patriarcado es un sistema donde las relaciones de poder entre varones y otros géneros son desiguales y jerárquicas, en las que los varones se benefician; así la desigualdad laboral (las diferencias salariales, la dificultad del acceso de las mujeres a cargos de mayor jerarquía), las problemáticas que ocurren dentro del ámbito doméstico, la violencia física, psíquica, la doble carga de roles de la mujer en tanto madre y trabajadora, el abuso de niños y niñas, violaciones, la trata de personas, etc., con mayor o menor visibilidad y repudio por parte de la sociedad, son solo algunas consecuencias del patriarcado.

El patriarcado es previo al capitalismo, pero este lo toma y lo adapta a sus intereses, lo asimila y se aprovecha del mismo para hacer más eficiente y efectiva la dominación de una minoría sobre una mayoría.

Las mujeres nos encontramos doblemente oprimidas por el patriarcado y por el capitalismo. Así, entendemos que el enemigo de las mujeres no es el varón sino que es el patriarcado del que el capitalismo se vale para reproducir relaciones de dominación y violencia.

La ideología de la clase dominante, juega un rol central en la construcción de un sentido común machista que se impone en toda la sociedad a partir de la construcción de consenso. Este consenso es expresión de relaciones y conflictos históricos y se reproduce a través de diferentes instituciones sociales: desde los medios masivos de comunicación, la iglesia, las escuelas, el sistema de salud, la familia, etc.

El problema de la desigualdad de géneros está presente en diferentes situaciones de nuestra vida, incumbe tanto a varones como mujeres y otros géneros la necesaria transformación de los mandatos del patriarcado.

Las características asignadas a los varones (fortaleza, inteligencia, valentía, frialdad, autosuficiencia, etc.) no son biológicas o innatas sino que la masculinidad se construye en la sociedad.

Corresponder al modelo masculino hegemónico del patriarcado es mantener a todos aquellos que no responden a los cánones de masculinidad (mujeres, homosexuales, travestis, transexuales) en un lugar de inferioridad, expuestos continuamente a una violencia (sutil y/o salvaje) que asegura la supremacía masculina. A este modelo, del cual ningún varón escapa totalmente, llamamos masculinidad hegemónica y es, a través del mismo, que los varones sacan provecho del sistema que los beneficia como colectivo, aunque a su vez exista opresión también sobre y entre los varones.

En idéntico sentido, lo mismo sucede con la feminidad. La docilidad, la pasividad, el sometimiento, la fragilidad entre otras, son características que se nos van asignando a las mujeres – construyendo el género- , a través de la socialización, para reproducir y producir la cultura machista y patriarcal.

Las desigualdades de género y las formas de violencia contra la mujer fueron cambiando a lo largo de la historia, resultado de las luchas de las mujeres (colectivas e individuales) y de diferentes estrategias políticas de las organizaciones de la clase trabajadora.

¿Por qué decimos que el patriarcado es la fuente de la violencia hacia las mujeres?

La violencia hacia las mujeres es un problema social, producto del sistema patriarcal vigente donde los varones tienen el ejercicio histórico del poder sobre las mujeres, que los coloca en una posición superior, de mando o de “supuesta protección” por sobre ellas. Estas relaciones de poder se dan en todos los ámbitos de la sociedad tanto en la vida pública y en la vida privada.

El Capitalismo y el Patriarcado, como sistemas sociales que se articulan (siendo funcionales y contradictorios a la vez) naturalizan esta violencia histórica.

Hablar de violencia nos lleva a problematizar estas construcciones sociales e históricas que se presentan como naturales y universales. Es por esto que es necesario incorporar la dimensión política del fenómeno de la violencia, romper con la falsa separación del ámbito público y el privado y destruir los mitos y creencias que reproducen, legitiman e invisibilizan esta problemática.

Entendiendo a esta violencia como constitutiva de las relaciones de poder entre los géneros pensemos como se expresa en la vida cotidiana de las mujeres en ámbito familiar:

La violencia contra las mujeres en el ámbito familiar no es causa de características personales, problemas psicológicos o patológicos de individuos particulares, sino que es producto de la estructura patriarcal. La violencia es, para quien la ejerce, la herramienta de poder para mantener la subordinación de la persona maltratada, la violencia en el ámbito doméstico afianza el dominio del sistema patriarcal.

Violencia familiar: ¿a qué nos referimos?

Al hablar de violencia contra las mujeres en el ámbito familiar estamos refiriéndonos a **relaciones desiguales de poder entre una mujer y un varón que mantienen (o mantuvieron) en el tiempo, esporádicamente o casualmente, una relación personal (noviazgo, concubinato, amantes, matrimonio, amistad, relación sexual), donde el varón ejerce (o ejerció) maltrato, sea a través de acciones o amenazas, por sobre la mujer.**

Es importante entender estas relaciones como procesos y no acciones aisladas, sin embargo es necesario comprender las diferentes expresiones de un relación violenta, ya que ésta no se basa solamente en la violencia física. La violencia hacia la mujer se expresa de distintas formas, a saber: violencia psicológica o emocional, violencia sexual, violencia económica, etc.

La mujer como sujeto político: Una mirada histórica desde la nueva izquierda

A los tiempos del 19 y 20 de diciembre del 2001 precedieron duros tiempos de miseria y hambre, acompañadas de un malestar general y una sensación colectiva de preocupación y fatalismo, resultado también de la derrota política de los movilizadores años 70'. Muchos y muchas de las integrantes de los sectores populares vivieron con crudeza el avance de la privatización y el desajuste económico y la situación de la clase trabajadora empeoraba día a día. Mientras la rabia y la indignación crecían ante un modelo económico que no garantizaba las condiciones de existencia de la mayoría de la población, fueron resurgiendo experiencias organizativas y de lucha que dieron cauce colectivo a las necesidades y demandas de la clase trabajadora en su conjunto.

Con el estallido de las jornadas de diciembre del 2001, habiéndose gestado durante los 90 los movimientos piqueteros, las calles se vieron transformadas, lo público se reconfigura y con ello la subjetividad popular, la cotidianeidad y la cultura.

Las mujeres trabajadoras que generalmente se encuentran perpetuadas en un rol de reproducción (cuidados domésticos, crianza de niños, sostén de la organización del hogar), dejaron de lado estas tareas y salieron a la calle en busca de soluciones a la tremenda crisis sentida en sus hogares y sus barrios. Muchos hombres se encontraban desocupados, lo cual se vieron imposibilitados de garantizar su tradicional rol de proveedores. Esto trajo aparejado varias situaciones de cambios y desequilibrios en las familias trabajadoras, así muchas mujeres fueron las primeras que se “arremangaron” y salieron a “pelearla”, como sea, para conseguir el alimento de todos los días. De esta manera, en la calles, en los barrios, se encontraron muchas mujeres con esta intención, y juntas comenzaron a organizar ollas populares, comedores y buscar múltiples soluciones ante las situaciones de precariedad en la que se encontraban.

Esta nueva realidad resignifica la función de la mujer, presentándose un nuevo quiebre en la subjetividad y cuestionando la tradicional separación entre lo privado y lo público. Las mujeres, al cumplir un papel importante en la lucha por salir de la crisis, se convierten en protagonistas públicas de una necesidad de cambio social y económico. A pesar de continuar con sus tareas en el hogar, cuidados domésticos, crianza de los hijos, cuidados del marido, asumen un rol activo en las organizaciones sociales y los movimientos piqueteros.

Con la participación masiva de la población en las asambleas populares y organizaciones territoriales, en particular la gran presencia femenina, resurge, en el seno de la izquierda, el cuestionamiento del rol tradicional de las mujeres. A partir de ello, se comienzan a tomar reivindicaciones del movimiento feminista, como las discusiones con la

iglesia y su papel histórico en la opresión de las mujeres, el aborto, la trata, la violencia machista y la diversidad sexual dentro de las organizaciones sociales de izquierda. De esta manera, las luchas por las reivindicaciones de las mujeres se irían dando en procesos que excedían y rompían los muros de las meras ONG's e instituciones formales que durante la década de los 90 tomaban la cuestión de género y las problemáticas de las mujeres desde una perspectiva institucionalista, cuestionando así la "ONGización" del movimiento de mujeres y feminista en palabras de Garcia y Valdivieso (Garcia y Valdivieso; 2006).

Se va pasando del único rol entendido socialmente para las mujeres que es el de "mujer= madre", hacia la mujer como sostenedora de los piquetes y por ello de la "dignidad piquetera" y así también la mujer como firme protagonista en los espacios militantes, "mujer militante". Es así como desde el campo popular se empieza a recuperar la historia de muchas mujeres que pensaban que para cambiar radicalmente la sociedad era necesario luchar contra el patriarcado, se abre nuevamente el debate dentro de la izquierda sobre la importancia de pensar el rol de las mujeres en las organizaciones, las luchas y la sociedad.

III.- ANALISIS DE UNA EXPERIENCIA CONCRETA: EL FRENTE DE ORGANIZACIONES EN LUCHA Y SU LUCHA ANTIPATRIARCAL

De la demanda individual a la construcción colectiva ¿Cómo trabajar la dimensión personal desde una organización territorial?

"Las trayectorias individuales, con toda la originalidad que puedan guardar, son parte de una historia colectiva e igualmente "síntesis" de esa historia; se impone por lo tanto, la perspectiva de no tomarlas como un fragmento, y ni siquiera de entender la historia colectiva como una mera suma de historias individuales, sino de aprehenderlas en la trama de los múltiples nexos y relaciones que la constituyen, sin abstraer la actividad de los sujetos individuales, que con "reflexión y pasión" acuñan sus interferencias en circunstancias histórico sociales dadas." (Iamamoto; 1997: 11)

Para que haya una acción política transformadora de raíz es necesario que sea generada a partir de la construcción y consecuente ejercicio del poder popular de la clase trabajadora. Poder de los sectores populares que deben constituirse en un bloque histórico capaz de disputar la hegemonía al bloque dominante, a partir de la construcción de contrahegemonía.

La construcción de contrahegemonía implica la necesidad de elaborar la "propia concepción del mundo", crítica y coherente con la realidad y el proceso histórico. Es decir, realizando una transformación radical, un cambio sustancial en las estructuras de la conciencia, lo que Gramsci llamó "reforma intelectual y moral" (o sea cultural).

Para esto es necesario un sujeto colectivo, dinamizador, organizador, que pueda responder a los acontecimientos de los hechos, los conflictos, la coyuntura social y a su vez pueda incidir en la misma. Este sujeto colectivo se expresa en sujetos particulares, personas que encarnan un proyecto político y que, asumiendo sus determinaciones históricas, llevan adelante un trabajo de construcción de poder, a partir de la práctica crítica y transformadora.

Este sujeto colectivo, en las organizaciones territoriales, tiene la particularidad de que participa en tanto vecino o vecina, miembro de un territorio o barrio, que a su vez, generalmente, participa como grupo familiar o miembros de una familia. Muchos y muchas de las integrantes del FOL comparten relaciones personales y familiares o se incorporaron a los movimientos por problemáticas que atravesaban al interior de sus familias (desocupación, salud, vivienda, violencia) y fueron incorporando la participación política, no sin conflictos, en su vida cotidiana. Esto generó la necesidad de pensar la dimensión familiar o personal de quienes son parte de un colectivo. Así, como sostiene De Jong “(...) *Las organizaciones institucionales en general, en su acción con familias, parten de modelos que están instituidos socialmente desde su imaginario y esperan que la familia cumpla con el modelo esperado (...) Todo lo que no responde al modelo esperado suele considerarse anormal o incapaz de su auto sustentación (...) (De Jong, Eloisa; 2001: pagina 11).*

A pesar de algunas modificaciones, más que nada desde lo discursivo, las prácticas políticas de las organizaciones de izquierda, en muchas oportunidades, y si no hay un trabajo político y consciente al respecto, siguen reproduciendo las lógicas y representaciones del modelo patriarcal, la familia “tipo” y la visión hegemónica del sistema capitalista en relación a lo individual.

A pesar de que el FOL no es una institución, sino una organización social, las prácticas colectivas llevadas a cabo muchas veces están atravesadas por estas representaciones sociales sobre el sujeto y la familia.

Así, esta Organización considera al sujeto como sujeto colectivo, político e histórico, capaz de transformar la realidad y a el/ella mismo/a a partir de la acción colectiva. Sin embargo, se ve la dificultad de llevar a cabo una percepción superadora sobre los problemas “individuales” que se presentan en el cotidiano de las organizaciones. La misma esta relacionada por la tendencia por parte del Estado y la mayoría de los y las profesionales que trabajan en él, a recortar las dimensiones histórico-sociales de los problemas sociales. Se impone así una mirada y una intervención fragmentada, donde las “demandas” de los sujetos se piensan como hechos aislados y donde este sujeto histórico y colectivo se despolitiza y se convierte en “beneficiario” de las políticas sociales. Sin embargo, esta concepción de la

política pública se desarma cuando las organizaciones, a partir de procesos de lucha, movilización y conquistas concretas, demuestran que los problemas son colectivos y sus soluciones también.

En lo atinente al tema en análisis en la presente ponencia, el FOL se plantea un doble desafío: por un lado, exigir al Estado que de respuestas a las situaciones de violencia de las mujeres trabajadoras, que se implementen políticas sociales acordes a la realidad crítica de las mujeres que padecen violencia, que se respeten los derechos conquistados y que estas políticas de estado funcionen adecuadamente para mejorar la calidad de vida de las mujeres en su conjunto. Por otro lado, estas exigencias van acompañadas por una construcción propia, donde, a partir de procesos organizativos y de lucha, se va poniendo en cuestión el rol del Estado, como Estado capitalista y patriarcal, y la potencialidad de los sujetos para dar respuesta a sus propios problemas y cambiar la realidad.

Es un desafío continuo, ir viviendo los problemas como colectivos y buscar las soluciones como tales, romper con la lógica asistencialista que introyectan los sujetos y generar un rol protagónico en la reflexión y resolución de sus problemas cotidianos.

La necesidad de espacios colectivos que se propongan reflexionar o dar respuesta a la violencia de género hacia el interior de las organizaciones, tiene la potencialidad de, a partir de la permanente crítica y problematización de estas prácticas y concepciones, prefigurar nuevas relaciones sociales, pensar y construir nuevas formas de familia y pareja, y de pensar al sujeto desde su singularidad, siendo parte de un sujeto colectivo.

UNA EXPERIENCIA CONCRETA, VARIAS RESPUESTAS COLECTIVAS

Los primeros pasos

En el presente apartado analizaremos la experiencia concreta de problematización y abordaje de situaciones de violencia hacia las mujeres en el marco del FOL.

La problemática de la violencia hacia las mujeres está muy extendida en los barrios populares, la cual se agrava por la falta de recursos tanto económicos como estatales con que puede contar las mujeres.

La falta de alternativas habitacionales muchas veces se constituye en un factor determinante para que las mujeres permanezcan en una situación de violencia, ya que pretender salir de ella puede implicar quedarse en la calle junto a sus hijos e hijas.

Desde hace años en las distintas asambleas y espacios orgánicos del FOL se ha debatido y problematizado en relación a cómo abordar las situaciones de violencia que

atravesaban las compañeras de los movimientos y otras mujeres que se acercaban en busca de ayuda a los centros culturales, comedores, etc. que funcionaban en el marco del FOL.

Una primer respuesta fue la constitución de espacios o comisiones de mujeres, como ámbitos para el encuentro, la reflexión y el acompañamiento de las compañeras, pero también para el abordaje de las situaciones de violencia.

Estos espacios funcionaron: las mujeres se acercaron, contaron sus experiencias, debatieron y se contuvieron mutuamente. Sin embargo ante situaciones de violencia urgente las compañeras no sabían cómo reaccionar, a donde ir a buscar ayuda, que pasos debían darse. Empezaba la desesperación por “conseguir un abogado”. Las estrategias variaban y muchas veces eran contradictorias. Por otro lado la experiencia no se iba sistematizando por lo que muchas veces se empezaba de nuevo, y no se capitalizaban los conocimientos construidos a partir de las intervenciones anteriores.

El equipo interdisciplinario contra la violencia de género

El funcionamiento de la primera experiencia descrita en el aparatado anterior evidenció la necesidad de que al trabajo de las comisiones de mujeres se sume otro abordaje. La necesidad de que estas problemáticas sean abordadas de manera integral y por personas que tengan conocimientos específicos al respecto quedo de manifiesto, así se comenzó a elaborar la propuesta de que se constituya un equipo interdisciplinario. En este sentido en una entrevista realizada al Equipo recientemente por estudiantes se afirma: “El *Equipo interdisciplinario contra la violencia de género* nace a fines del año 2009, a partir de la propuesta y convocatoria del Frente de Organizaciones en Lucha (FOL), ante un proceso de visibilización de que la violencia de género es un problema social y cultural complejo que tiene que ser analizado teniendo en cuenta sus múltiples dimensiones”. La propuesta de conformación de este equipo se plantea en conjunto con el proyecto de construcción de una “casa de mujeres”, para que puedan habitar mujeres en situación de violencia domestica que no tienen a donde ir (sobre esto hablaremos mas adelante).

Para esto se profundizó la articulación con organizaciones donde participaban profesionales con sensibilidad hacia la problemática, y también se convocó a profesionales que se sumaron al desafío de construcción de un equipo de estas características.

De este modo se pudo conformar el equipo, el cual está compuesto “por compañeras y compañeros, algunas organizadas y otras independientes, que contamos con herramientas específicas como psicología, abogacía, trabajo social, medicina, sociología, acompañamiento terapéutico, educación popular y compañeras de los barrios que se capacitaron junto al equipo

y tienen experiencia en trabajar con la problemática de género” (extracto del material de presentación del Equipo).

Los y las integrantes del equipo comenzaron a reunirse periódicamente con el objeto de construir un marco teórico de referencia común. Actualmente el equipo trabaja desde un posicionamiento antipatriarcal y anticapitalista, realizando un abordaje integral e interdisciplinario.

El grupo de inicio

Una vez construido y debatido el marco referencial común el equipo comenzó a funcionar en Florencio Varela, como experiencia piloto. Así se propuso la realización de reuniones para hacer artesanías, debatir y reflexionar en conjunto, como espacio abierto a la participación de todas las mujeres interesadas. Los objetivos de este grupo era generar un espacio para que las mujeres se sintieran contenidas, pudieran visibilizar que la situación de violencia que atravesaban no era un problema que solo ellas tenían, debatir sobre las distintas alternativas, intercambiar experiencias, conocer sus derechos, y las posibilidades de ejercerlos.

De este modo se fue avanzando: algunas compañeras se decidieron a salir de la situación de violencia en la que se encontraban, y el equipo las asesoró y acompañó en todas las instancias de la ruta crítica.

Viejos desafíos. Nuevas respuestas

Mientras el equipo seguía reuniéndose periódicamente para formarse y profundizar su marco teórico, abordaba situaciones de violencia pero en un espacio geográfico acotado: las que llegaron a partir de la organización en Florencio Varela.

Sin embargo empezaron a llegar consultas y situaciones desde los otros barrios, las distancias geográficas y la falta de conocimiento de los recursos disponibles en esa zona, dificultaban el abordaje adecuado de las mismas.

Ante esta realidad se resolvió que el equipo dejara de asistir semanalmente a Florencio Varela, donde gracias al trabajo y la experiencia adquirida por las compañeras ya estaban las condiciones dadas para que se lograra un buen abordaje de las situaciones, conformándose así un equipo local conformado por las compañeras de ese territorio. Se asume así el desafío de pensar cómo mejorar las intervenciones y abordaje de las situaciones de violencia en el resto de los barrios donde el FOL tenía construcciones.

Luego de reuniones con los y las militantes de los distintos barrios, de escuchar y compartir sus experiencias y dificultades, desde el equipo se caracterizó que hacía falta un piso mínimo de formación en los y las militantes en relación a cómo abordar situaciones de violencia.

Por otro lado era físicamente imposible para los/as integrantes del equipo asesorar y acompañar a mujeres de los distintos barrios, tanto por las distancias geográficas como por el cúmulo inabarcable de trabajo que ello implicaba.

Ante estas dos circunstancias mencionadas se diseñó una nueva estrategia de abordaje que consistía en el fortalecimiento de las comisiones de mujeres o de género en cada barrio, que funcionaran como grupos de reflexión, contención y acompañamiento; la conformación de equipos militantes de compañeros y compañeras en cada barrio que se formen para asesorar y acompañar a las mujeres cuando estas deciden emprender las acciones para salir de la situación de violencia en la que se encuentra; en articulación con el equipo interdisciplinario para el abordaje de las situaciones de mayor complejidad, como instancia de consulta de los equipo de militantes, y de elaboración de materiales y de capacitaciones.

En el marco del FOL funciona una comisión de género, espacio compuesto por personas que militan en los distintos movimientos que componen el Frente, y que se encarga de problematizar, reflexionar, debatir y abordar las distintas problemáticas, iniciativas, etc. que se planteen o surjan de la cotidianidad de la militancia territorial. Desde este espacio se piensa, se articula y se evalúa el funcionamiento del trabajo realizado.

Los Talleres

El equipo se abocó a la elaboración de 3 talleres, que se plasmaron en 3 cartillas, destinados al debate, reflexión y formación de los compañeros y compañeras que en cada barrio asumían la tarea de contener, asesorar y acompañar a mujeres en situación de violencia.

Los talleres trataron sobre los siguientes ejes:

- 1.- Construcción de redes sociales: este taller versa sobre la importancia de articular con otras instituciones y organizaciones del territorio y así construir redes que permitan visualizar los espacios que dentro del territorio abordan esta temática, así como evaluar las respuestas, funcionamiento y recursos que existen en cada uno de ellos.
- 2.- En la lucha defendemos nuestros derechos: gira en torno a la necesidad de conocer algunas herramientas jurídicas a tener en cuenta para intervenir ante situaciones de violencia. Hace hincapié en la necesidad de conocer los derechos que se tienen para a partir de ahí ejercerlos.

3.-Fortaleciéndonos: en este taller se propone trabajar sobre la importancia del fortalecimiento y la formación, ya que la violencia contra las mujeres es un tema muy complejo de abordar. Este encuentro está orientado a poder pensar y crear estrategias que permitan el cuidado, autocuidado (para que no haya desbordes ni frustraciones) de las personas que intervienen permanentemente en las situaciones de violencia y también la contención de las compañeras que están atravesando una situación de estas características.

Desde el equipo se realizaron 3 talleres en cada barrio. En cada uno de ellos las personas que participaban debatían, reflexionaban y compartían sus experiencias. La mayoría se había encontrado alguna vez yendo a una comisaria, o a un centro de salud, en busca de respuestas ante una situación de violencia o acompañando a alguien: una vecina, una amiga, hijas, madres, hermanas, etc.

Las mujeres cuestionaron, contrastaron el deber ser de las leyes con el ser de su cotidianidad. De sus experiencias cotidianas surgía claramente la falta de respuesta estatal, los obstáculos que aparecían a cada paso, las dificultades que enfrentaban.

Sobre la construcción de redes

Un punto de suma importancia para el desarrollo de un abordaje integral ante situaciones de violencia doméstica es la construcción de redes. Desde las distintas comisiones de género o de mujeres, se han dado tareas de articulación, intercambio y coordinación con distintas instituciones y organizaciones que trabajan la temática.

También de la experiencia de las mujeres expresada en los talleres se pudo avanzar en relación a esta construcción. En el mismo taller se puso en común la experiencia de cada una en relación a los recursos concretos que existían en el barrio, estableciendo orden de prioridades en relación a la mejor o peor respuesta que brindaban. Así se avanzó en la sistematización y puesta en común de las experiencias personales para que sirva a otras personas, y no se empiece de cero en cada situación.

La casa de mujeres

Junto a la visualización de la problemática y a su percepción como problema complejo y social, desde la comisión de género del FOL se elaboró el proyecto de la construcción y puesta en funcionamiento de una casa de la mujer, que pueda funcionar como espacio de alojamiento de mujeres en situación de violencia que no tengan otra alternativa habitacional, así como también para la realización de actividades sobre la temática. Se avanzó en la construcción de un salón grande, que se llama “Flores Guerreras”, y se utiliza para

actividades de género. Asimismo la construcción de la casa de la mujer está contemplada en el proyecto de construcción de 34 viviendas populares, que ya se inició, en una de ellas funcionara la casa, la cual está siendo diseñada teniendo en cuenta las particularidades de las actividades que allí se desarrollaran.

Citamos textuales palabras de las integrantes de la Comisión de Mujeres del FOL que sintetizan la propuesta del proyecto “(...) Creemos que el proyecto de una casa debe pensarse de manera integral. Esto implica pensar en las diferentes circunstancias que cruzan a las mujeres en situación de violencia. Y es ahí cuando la cuestión de clase pesa por sobre todo. Debemos pensar que aquellas compañeras en situación de violencia deben encontrar en la Casa además de un espacio cálido y de contención emocional necesaria, un espacio en dónde alojarse en situaciones límites, un espacio de talleres sociales, artísticos, grupales e individuales, un espacio de formación y de lucha. Para esto, estrategias que sumen herramientas a nuestras vidas, que posibiliten salidas laborales y el hacerse cargo de sí mismas, debe ser una prioridad. No nos imaginamos un depósito de mujeres, sino un lugar donde comenzar un nuevo camino (...)” (Carta de presentación del proyecto CASA DE MUJERES DEL FOL; 2010).

IV.-VISUALIZANDO LAS RESISTENCIAS, REPENSANDO NUESTRAS PRÁCTICAS

Dificultades y obstáculos que encontramos al interior de la Organización

Las organizaciones territoriales no son ajenas a la lógica patriarcal presente en toda la sociedad. Muchas organizaciones hacen grandes esfuerzos para poner en crisis y desnaturalizar estas lógicas y practicas, construyendo y prefigurando otra forma de pensar, vivir y relacionarnos. Pero es un camino difícil, y por mas buena voluntad que se tenga muchas veces nos vemos reproduciendo relaciones patriarcales. En este apartado queremos destacar algunas de las concepciones y comportamientos más comunes en la práctica cotidiana de las organizaciones que operan como obstáculos en el abordaje de la problemática de la violencia hacia las mujeres, tomando categorías conceptuales elaboradas en el texto “Quien teme a los procesos colectivos. Apuntes críticos sobre la gestión de la violencia de genero en los movimientos sociales” del grupo Las Afines.

A partir de la experiencia de trabajo conjunto, intentaremos dar cuenta de los distintos obstáculos y reflexiones surgidas, a saber:

-Ausencia de perspectiva de género en el análisis de situaciones concretas: la situación de hombres y mujeres es diferente, por esto ante una misma medida las mujeres pueden sufrir peores consecuencias, este es un elemento que siempre hay que tener en cuenta, es decir: analizar todo desde una perspectiva de género, sin dar por hecho que es para todos y todas lo mismo, sino prestando atención a cómo afecta tal medida a las compañeras mujeres.

-Existencia, en los espacios políticos, de cierta tolerancia ante las agresiones sufridas por las mujeres (normalización y naturalización de ciertas formas de violencia): incluso hay formas de violencia que ni siquiera se visualizan como tales, y hay otras que se minimizan. En este sentido es importante trabajar colectivamente en desnaturalizar dichas violencias y en que se pueda visualizar cual es la posición y la apreciación de la mujer ante determinadas situaciones que por cotidianas no dejan de violentarnos.

- La consideración de que la violencia familiar es una cuestión privada, por lo que la organización no debe inmiscuirse: esto deriva de la distinción entre lo público y lo privado que tanto bien le hace al patriarcado y a la violencia machista. Tenemos que combatirlo porque “lo personal es político”.

-Compañeros y compañeras que asumen la actitud de “mediación” entre las partes afectadas, como si se estuviera en una situación de equilibrio: esto se debe al desconocimiento de las desigualdades de poder entre mujeres y hombres que acarrea el patriarcado. Buscar consenso para evitar conflictos, mediar, pacificar, comprender, priorizar la “unidad” del colectivo.

- Resistencia (o imposibilidad) de definir, caracterizar y detectar situaciones o acciones violentas: esto es producto de pensar que violencia es solo la física, y no poder visualizar los distintos tipos de violencias que sufrimos las mujeres.

- Actitud de parte de muchas y muchos compañeros de invisibilizar y no reaccionar ante situaciones de violencia: muchas veces se prefiere no ver, porque si vemos tenemos que actuar, entonces muchas personas pasan por alto claros signos de violencia e incluso implícitos pedidos de ayuda.

-Incorporación de las reivindicaciones y discurso feminista en términos formales, dando por hecho que con eso alcanza, sin tener predisposición para cambiar actitudes, y accionar ante situaciones de violencia: esto, por lo general, se relaciona con fuertes resistencias internas que sufrimos las personas, y/o con la falta de comprensión de lo hondo que el patriarcado ha calado en cada uno y una de nosotras.

-No visualizar el problema de la violencia como estructural y de responsabilidad colectiva: muchas veces se lo aborda como una cuestión individual, culpabilizando y asignando la cuestión de la violencia a malas decisiones de la mujer que, por ejemplo, “no se quiere ir de la casa”, o “siempre vuelve”, sin comprender las lógicas patriarcales presentes en esas decisiones.

-Actitud de responsabilizar a la mujer: muchas veces se asume una actitud de juzgamiento de la situación, pretendiendo que nosotros y nosotras tenemos la verdad evidente y que la otra se equivoca al hacer una cosa diferente a la que le decimos, incluso nos enojamos, y muchas veces cuestionamos a la mujer, con lo cual, lo único que logramos es que ella se aleje, y se profundice así su situación de aislamiento.

-Presentación del problema como asunto turbio, situación confusa, como si existiesen dos versiones, o se tratase de “problemas emocionales”: hombres y mujeres no estamos en la misma situación, hay un histórico desequilibrio de poder que provoca que a las mujeres nos cueste más posicionarnos fuertemente para defendernos y contar con claridad y sin culpa lo que nos pasa, y que a los hombres les sea más fácil construir versiones, levantar la voz, manipular situaciones y enmarañar la cuestión, beneficiándose de toda esta “confusión”.

-Victimización de la mujer, impidiéndole que sea parte activa de las decisiones: muchas veces se asume una actitud paternalista y proteccionista de la compañera como si ella no tuviese voluntad o posibilidades de decidir. Esto es muy grave porque las consecuencias de todo lo que hagamos recaerán sobre la compañera.

-Visualización del hombre agresor como “monstruo”, “enfermo”, “malo”: la otra cara de la moneda es que cuando se trata de un buen compañero, no se puede creer que sea violento, y se tiende a desacreditar los dichos de la mujer. Asimismo muchas veces se acciona como si aislando al agresor se resuelve el problema.

-Actitud de corporativismo masculino: muchas veces los varones silencian ante las situaciones de violencia que perciben por sentir empatía y comprensión con el violento.

-Justificación de la situación de violencia: muchas veces se cae en cuestionamientos a la mujer y establecimiento de grados de responsabilidad entre la mujer y el hombre, y se justifica el comportamiento de este por las actitudes de aquella. Esto también es propio del patriarcado donde se valora más al hombre, sus apreciaciones y vivencias que a la mujer; entre los hombres existe una solidaridad de género, y por otro lado las mujeres también están atravesadas por la lógica patriarcal, por lo que muchas veces hombres y mujeres caen en la actitud de justificación del violento que, aunque no siempre es expresa, suele traducirse en una no intervención.

-Definición de “lo político” desde cánones masculinos: en muchas organizaciones solo se tiene en cuenta a la hora de valorar a sus militantes su desempeño en las instancias de la organización, y nada interesa lo que cada quién haga en su vida “privada”, una vez más vemos como aparece la división entre lo público y lo privado. Así muchas veces se sostiene que como las relaciones de pareja no forman parte de “lo político” las organizaciones no deben intervenir ante los casos de violencia, ante esto insistimos: lo personal es político. Por otro lado también se sostiene que las mujeres debemos esperar al socialismo para que nuestra situación mejore, por lo que mientras tanto debemos continuar oprimidas, ante esto sostenemos que las personas que luchamos por un mundo sin explotaciones ni opresiones, debemos prefigurar desde hoy nuevas relaciones sociales anti patriarcales.

-Posición de que abordar las situaciones de violencia es una tarea y responsabilidad de las compañeras: muchas veces se deja librado el abordaje de las situaciones de violencia exclusivamente a las compañeras mujeres, como si fuese un problema de las mujeres. El patriarcado nos afecta a todos y todas, porque es un sistema que nos oprime. Sí como organización estamos convencidos y convencidas de que tenemos que luchar contra el patriarcado, las tareas que se desprenden deben tomarse como cualquier otra, y debe ser responsabilidad de hombres y mujeres.

-Des jerarquización del tratamiento de esta cuestiones: muchas veces se toman estos temas como secundarios, se tratan luego de los temas “importantes”, y por lo general se hacen cargo de su abordaje las compañeras más sensibilizadas con la cuestión pero por impulso personal y no por decisión colectiva, por lo que por lo general no se las releva de otras tareas

militantes, así estas compañeras terminan sobrecargadas: como militantes deben hacerse cargo de numerosas tareas, y como mujeres deben encarar el abordaje de las situaciones de violencia, tarea desgastante y muchas veces, angustiante.

-Estigmatización de quienes asumen la tarea: muchas veces se estigmatiza a las compañeras que abordan las situaciones de violencia como si fuesen personas “pesadas” que todo el tiempo quieren hablar de lo mismo, esto se relaciona con algo que dijimos antes: no alcanza con asumirnos formalmente antipatriarcales, sino que trabajar sobre ello debe ser parte cotidiana de nuestras agendas.

V.- CONCLUSIÓN

Nos dijeron que la realidad siempre fue así y que no vale la pena tratar de cambiarla. Pero es por que estas relaciones desiguales son históricas, relacionales y están en movimiento que podemos transformarlas. Se trata de deconstruir las naturalizaciones de los ejercicios cotidianos del poder patriarcal y de avanzar en la constitución de la autonomía política y subjetiva de las mujeres y otros géneros. Para ello, entendemos que debemos construir nuevas relaciones sociales, prefigurando otra sociedad y darnos tareas en la búsqueda de la transformación de la sociedad capitalista y patriarcal.

En la presente ponencia, socializamos las experiencias y herramientas que fueron surgiendo al interior de la organización territorial FOL y en particular, a partir de la practica en conjunto con el Equipo Interdisciplinario contra la Violencia de Género en el intento de aportar a la construcción de estrategias para el abordaje de las situaciones de violencia hacia las mujeres en las organizaciones territoriales.

A su vez, intentamos identificar las resistencias patriarcales que en relación al abordaje de las situaciones de violencia hacia las mujeres, existen hacia el interior de la organización, reflexionando sobre el nivel de naturalización de las mismas, en la búsqueda de poder avanzar hacia una practica superadora que pueda construir alternativas que sirvan para resolver algunas cuestiones en forma inmediata, mientras vamos construyendo soluciones ante esta problemática a largo plazo.

Creemos que para que cambie la situación de opresión que sufrimos las mujeres deben cambiar muchas cosas en la sociedad en su conjunto, y para ello la única salida es la organización y la lucha.

VI.- BIBLIOGRAFIA:

- Domen, Mónica, “Abordaje interdisciplinario del síndrome de la mujer maltratada. Proceso secuencial”, Cap. 2 de “Violencia Familiar: Una mirada Interdisciplinaria sobre un gran problema social”. Ed. Paidós.
- Velázquez, Susana. – “El equipo de trabajo”, Cap. 13 de “Violencias cotidianas, violencia de género”. Ed. Paidós.
- “Abordajes grupales. Grupos de contención guiada”, Cap. 4 de “Modelo de Intervención”.
- Ferreira, Gabriela, “Talleres de capacitación en violencia familiar”.
- Hartmann, Heidi, “Un matrimonio mal avenido: hacia una unión más progresiva entre marxismo y feminismo. PAPERS DE LA FUNDACIÓ. 1988.
- Rubin, Gaybe, “the Traffic in Women: Notes on the Political Economy' of Sex”, Publicado en Rayna Reiter (comp.), Toward and antropology of women, Monthly Review Press, Nueva York, 1975.
- Garcia, Carmen Teresa; Valdivieso, Magdalena. “Una aproximación al movimiento de mujeres en America Latina. De los grupos de autoconciencia a las redes nacionales y transnacionales. En publicación: OSAL, Observatorio Social de America Latina. Año VI, N° 18. CLACSO, Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales, Buenos Aires, Argentina. Enero, 2006.
- De Jong, Eloisa. “La familia en los albores del nuevo milenio. Reflexiones interdisciplinares: un aporte al trabajo social”. Buenos Aires. Espacio Editorial. 2001.
- Cuadernos de Educación Popular: Taller sexualidades, géneros, subjetividades. Universidad Popular Madres de Plaza de Mayo, 2003
- Publicación Feminista: Brujas, Vida cotidiana y violencia contra las mujeres, pub. N° 31, 2005

- Las Afines, ¿Quién teme a los procesos colectivos? Apuntes críticos sobre la gestión de la violencia de género en los Movimientos Sociales.

- Gramsci, A.: *Notas sobre Maquiavelo, sobre la política y sobre el Estado Moderno*. Juan Pablo Editor, México DF. 1995